

INSTRUCCIONES Y NORMAS DE PROCESIÓN MIÉRCOLES SANTO 2026

**HERMANOS MENORES
(GUARDERÍA/VELAS INFANTILES/MONAGUILLOS)**

#MSlapuenteylapaloma

El Miércoles Santo nuestra Cofradía procesionará dentro del mayor orden y devoción a nuestros Titulares, concienciándonos que se trata de un acto de culto externo del que tenemos la obligación de dar pública manifestación de fe.

**TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA PROCESIÓN
ESTÁN CONVOCADOS A LAS 19.30 HORAS**

SALÓN EXPOSITIVO

MONAGUILLOS DE AMBAS SECCIONES

PATIO DE LA COMUNIDAD

**NAZARENOS DE VELA SEÑOR Y VIRGEN
GUARDERÍAS DEL SEÑOR Y DE LA VIRGEN**

Para acceder se comprobarán las **pulseras identificativas y las papeletas de sitio** de todos los niños. A partir de este momento, se rogará a los padres dejen bajo el cuidado de la Hermandad a los menores. Tarea, que gracias a la colaboración de muchos Hermanos, podemos contar con suficientes "Ayudas de Niños" que está al cuidado en todo momento de la Guardería de la Procesión.

De todos es sabido que el tramo desde Carretería hasta prácticamente Atarazana, es un tanto complicado, pedimos a los padres que el acercamiento e implicación en la sección sea el menor posible y el más estrictamente necesario, pues si ralentizamos nuestro avance, lo hacen también el resto de las secciones que vienen detrás de nosotros.

Si es preciso, se podrá **sacar** al niño siempre **antes o después del recorrido oficial**, es decir, **NO SE PODRÁ SACAR AL NIÑO DE LA PROCESIÓN DURANTE EL RECORRIDO OFICIAL**, salvo algún caso excepcional debidamente justificado, no sin antes **haberlo comunicado y mediante la previa entrega de la papeleta de sitio al mayordomo correspondiente**, eso nos asegurará que el niño, a quien pertenece, no se encuentra en la sección en ese momento; **una vez incorporado a la misma, se devolverá dicha papeleta.**

Iniciado el recorrido oficial, los padres no podrán acercarse bajo ningún concepto, siendo lo mas propio y oportuno, y totalmente voluntario, que se **unieran a las promesas del Señor**, con la total tranquilidad, que si fuera necesario, personalmente acudiríamos a buscarlos.

Si es deseo del niño realizar el recorrido completo y, por tanto, entrar en la Capilla con nosotros, podrá hacerlo siempre bajo el conocimiento y consentimiento de los padres.

Estos deberán comunicárnoslo con antelación, ya que no es aconsejable esperar a última hora, debido al bullicio que se genera en los momentos previos a la entrada en la plaza.

Precisamente para evitar ese revuelo, una vez dentro de la Capilla, subiremos con los niños al **Salón Social, donde permanecerán hasta que los familiares vengan a recogerlos.**

Recordamos que la persona que podrá acudir a recoger al menor, deberá ser aquella cuyo nombre venga recodigo en la pulsera, no otra.

Es aconsejable que, en caso de que el niño no desee completar todo el recorrido, sea retirado antes de acceder al callejón que conduce a la plaza. Una vez se haya entrado en dicho callejón, el niño deberá continuar hasta la Capilla y será recogido posteriormente en el Salón Social de la Hermandad.

Para la **recogida** del menor, es preciso **comunicárselo al mayordomo** designado para ello, no a las ayudas sino al mayordomo. Si es preciso, el mayordomo podrá requerirle que se le haga entrega de la papeleta.

Te recordamos que...

el **28 DE MARZO** (Sábado de Pasión), habrá a las **17.00h** una reunión de hermanos menores. Reunión donde se entregarán las **PAPELETAS DE SITIO y PULSERA** con el puesto asignado en la procesión.

Es muy importante acudir a retirar la Papeleta de Sitio, ya que **será imprescindible el Miércoles Santo para acceder al lugar donde se organiza la procesión y ocupar el puesto asignado.** Aquellos nazarenos que no vengán a recoger su papeleta en el día señalado, podrán ver alterado su puesto, sin orden, eso es, al comienzo de las velas de su sección.

REUNIÓN Y ENTREGA DE PAPELETAS DE SITIO

SÁBADO, 28 DE MARZO - 17.00H

HORA DE CITACIÓN

MIÉRCOLES, 01 DE ABRIL - 19.30H

HORA DE CITACIÓN GUARDERÍA VIRGEN
MIÉRCOLES, 01 DE ABRIL - 19.50H

SERVICIO DE GUARDAROPA GRATUITO

Tal y como venimos haciendo en los últimos años, y con muy buena aceptación, te informamos que ponemos a tu disposición (sin coste alguno) este servicio de guardarropa que será controlado por la Hermandad mediante una empresa de Seguridad, donde podrás dejar una prenda de ropa, para que una vez terminada la procesión, puedas retirar la misma. Es importante conozcas que antes de la Procesión, este año se ha determinado que el Guardarropa permanecerá abierto desde las **18.45h. hasta las 21.30h.** Por lo que, **A PARTIR DE LAS 21.30H. NO SE PODRÁ ACCEDER AL GUARDARROPA.**

Este año, para mayor facilidad de organización en el interior de la Casa Hermandad, el guardarropa se ha dispuesto en LA **SALA ARÍA CRISTINA.** Tras el cierre del mismo, a las 21.30h, la empresa de seguridad trasladará sus pertenencias a la Casa Hermandad, concretamente a Albacería, dónde se podrá retirar lo depositado a la vuelta.

Recordamos que no se recomienda depositar objetos de valor, la Hermandad no se hace responsable de la pérdida de dichos elementos.